



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

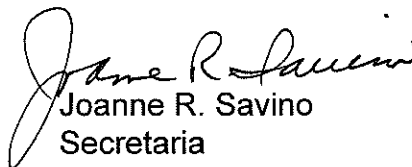
CERTIFICACION NUMERO 99-25

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada en la sesión del martes, 11 de mayo de 1999, el Senado Académico **APROBÓ** el Informe del Comité Ley y Reglamento relacionado con la recomendación de la Facultad de Administración de Empresas para que se aumente el número de senadores de esa facultad.

El Senado Académico aprobó la siguiente recomendación:

Que se aumente el número de senadores claustrales a ser electos por el Colegio de Administración de Empresas a cuatro(4) según solicitado y aprobado por la facultad. El Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico en su Sección 23.4.9 - ***Certificación que cada senado por el Consejo (Junta de Síndicos)***, establece que: ***“la composición específica y particular de cada Senado Académico la establecerá el Consejo mediante certificación al respecto”***. En virtud de esta disposición, se solicita a la Junta de Síndicos que acoja y apruebe esta recomendación del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de mayo del mil novecientos noventa y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

